


SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIOS DE GRADO (para aquellos estudiantes que han obtenido plaza a través del proceso de preinscripción)

DATOS PERSONALES		
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
DNI (o Núm. de pasaporte):	Teléfono móvil:	Teléfono fijo:
Dirección electrónica URV a efectos de notificación:		Dirección electrónica personal a efectos de notificación:
Que soy estudiante de la titulación:		Centro:
EXPONGO		
1) Que he superado con anterioridad estudios universitarios de:		Centro: Universidad:
Solicito el reconocimiento genérico Solicito el reconocimiento específico: (también puedes especificar los reconocimientos que solicitas en un documento adjunto)		
2) Quedo informado que, una vez resuelta la petición, la secretaría incorporará de oficio, en mi expediente, todas las asignaturas que se han reconocido.		
SOLICITO el reconocimiento de estudios al Grado actual. Y en el caso que los dos estudios pertenezcan al mismo centro, solicito, a la vez, el traslado del expediente de origen.		

(localidad)

, (fecha)

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR - espacio reservado para la secretaría -		
Presenta	Falta	
		Expediente académico impreso por la secretaría, el último día del periodo establecido (si los estudios se han realizado en la URV el estudiante no hace falta que lo solicite) u, original o copia confrontada del certificado académico personal (si los estudios se han realizado en otras universidades) en que figuren las asignaturas aprobadas con las cualificaciones. En los estudios de Grado deberá constar la rama o campo de estudio a la que pertenezcan los estudios de origen, la materia de la asignatura y la tipología de las asignaturas. En esas asignaturas que no pertenezcan a la rama o campo de estudio de la enseñanza deberán especificarse la rama o campo de estudio en concreto a la que pertenezcan.
		Fotocopia del plan de estudios cursado por el estudiante o enlace web de su publicación oficial (siempre que sea posible de la publicación en el BOE).
		Enlace web a la guía docente de la universidad de origen u original y fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas (si los estudios se han realizado en otras universidades), donde figuren el contenido y el nombre de créditos con el sello del centro de origen. En los estudios de Grado deberán constar, también, las competencias y conocimientos que se superen con cada asignatura.
		Programas de las asignaturas inicialmente aprobadas (en los casos en que las asignaturas procedan de convalidadas /adaptadas /reconocidas).
		Original y fotocopia del documento que acredite el tipo de exención, si procede (familia numerosa, etc.).
		Justificante de la tasa de estudio de reconocimiento.
		Justificante de la tasa de traslado de expediente (en el caso que los dos estudios pertenezcan al mismo centro).
Quedo informado/a que dispongo de un plazo máximo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de presentación de esta solicitud para adjuntar los documentos que falten. Transcurrido este plazo sin haberlos presentado, esta solicitud se considerará desistida (art. 68.1 Ley 39/2015).		

Declaración responsable (según se determina en el artículo 69 de la Ley 39/2015)

- Declaro bajo mi responsabilidad que cumplo con los requisitos que se exigen en esta solicitud y que dispongo de la documentación para acreditarlo.
- Declaro que, aunque la documentación necesaria para la resolución de este trámite se adjunta en primera instancia en soporte digital o en copias ordinarias, me comprometo a aportar los originales si la Administración lo requiere formalmente.
- Soy consciente de que la inexactitud, falsedad u omisión en los datos o documentos facilitados determinará la imposibilidad de continuar con la resolución de la solicitud, sin perjuicio de otras responsabilidades penales, civiles o administrativas que se puedan derivar.

Datos bancarios: Señalar el número de cuenta donde se quiera realizar el cargo:

En el mismo núm. de cuenta que consta en mi matrícula (en este caso no es necesario que se introduzcan los datos).

En el número de cuenta siguiente:

Código Cuenta Cliente				
IBAN	Entidad	Oficina	Control	Número de Cuenta
SWIFT				
Titular de la cuenta				
DNI/NIE/pasaporte	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	

 (Unidad de destino de la documentación: secretaría de gestión académica del centro) **Sr. /a. decano/a, director/a de la Facultad/ Escuela (o a quién corresponda en cada caso)**



Datos del estudiante
Nombre y apellidos:
DNI:
Titulación:
Dirección electrónica personal a efectos de notificación:
Dirección electrónica URV a efectos de notificación:
Teléfono móvil:

RESOLUCIÓN DEL RECONOCIMIENTO EN ESTUDIOS DE GRADO (para aquellos estudiantes que han obtenido plaza a través del proceso de preinscripción)

Diligencia del Centro
Se aprueba el reconocimiento y la aplicación de las tablas automáticas aprobadas por el centro. El estudiante deberá esperar la resolución expresa. Se autoriza excepcionalmente fuera de plazo en aplicación del artículo 2 de la Normativa de matrícula. (localidad) , (fecha) El/La responsable de la Secretaría

Diligencia del Centro
Se desestima por: Haber sido presentada la solicitud fuera del plazo establecido. No estar al corriente del pago. Otros motivos (localidad) , (fecha) El/La responsable de la secretaría

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el rector de la URV en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable: El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Universitat Rovira i Virgili con CIF Q9350003A y con domicilio fiscal en la calle Escorxador, s/n, 43003 de Tarragona.

Finalidad: Gestionar los aspectos relacionados con el expediente del estudiante, entre otros, y sin carácter limitativo, la expedición de certificados académicos y títulos universitarios, emisión de actas o acreditaciones con carácter oficial de los programas de las asignaturas cursadas y superadas en la URV y de los planes de estudios.

Derechos: Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento, mediante escrito dirigido al Registro General de la URV en la misma dirección del domicilio fiscal o mediante su presentación en el Registro General de la Universidad, presencial o telemáticamente, según se indica en <https://seuelectronica.urv.cat/registre.html>.

Información adicional: Puede consultar información adicional sobre este tratamiento de datos personales denominado «Gestión del expediente académico» y sus derechos en el Registro de Actividades del Tratamiento de la URV publicado en <https://seuelectronica.urv.cat/rgpd> donde también se puede consultar la Política de Privacidad de la URV. Además, puede enviar a nuestros delegados de protección de datos cualquier consulta sobre protección de datos personales en la dirección de correo electrónico dpd@urv.cat.